

## Sancionan al capitán de los Piratas por disparar con dos arcabuces durante el alardo

26/11/2019



Imagen del capitán disparando dos arcabuces a la vez | Gustavo López Fausto.

La junta de gobierno de la **Junta Central de Comparsas de Moros y Cristianos**, conformada por los presidentes de las nueve comparsas y de la Junta Central, ha tomado la decisión de sancionar al capitán de la comparsa Piratas de Elda de 2019 por disparar durante el alardo del sábado **8 de junio con dos arcabuces a la vez**, algo que hizo pese a que sabe que lo prohíbe la normativa y aunque se le advirtió por los responsables del acto, tanto de Junta Central como de su propia comparsa. Por ello, **no podrá disparar durante un año**, es decir, durante las fiestas de 2020 y la media fiesta de 2021. Esta sanción se comunicó ayer a los festeros en la junta de compromisarios.

A este **tirador experimentado se le avisó en reiteradas ocasiones**, tanto desde la comisión de Alardo y Embajadas como desde su propia comparsa, **de que estaba saltándose el protocolo, pero el capitán optó por hacer oídos sordos y continuó disparando** con dos arcabuces al mismo tiempo. Además desde Junta Central **se le pidió que recordara las instrucciones que había recibido reiteradamente en las reuniones**, en los cursos de disparo, en los ensayos para capitanes y en el libro que le entregaron sobre cómo se debe disparar en Elda, que por reglamento debe ser **siempre hacia arriba y agarrando el arcabuz con dos manos, en ningún caso se pueden disparar dos**.

El lunes de Moros y Cristianos, dos días después de este incidente, el capitán optó por no disparar en señal de protesta puesto que se le advirtió de que **no podía volver a hacerlo con dos arcabuces.**

Desde Junta Central **se reunieron con él, momento en el que reconoció los hechos y se disculpó,** pero la junta de gobierno decidió aplicar una sanción ya que

estos hechos **supusieron un riesgo,** tanto **para su integridad como para la de sus compañeros.** La sanción ya ha entrado en vigor, así se comunicó ayer en junta de compromisarios.

Tanto desde la comparsa Piratas como por parte del capitán de 2019 han preferido no hacer declaraciones al respecto. **La comparsa no tendrá sanción alguna puesto que la infracción es a un festero.**